INFORMACION GENERAL

AGROREFUGIO CÍA. LTDA., se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública con fecha 16 de octubre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de noviembre del 2006 de acuerdo a resolución No. 3921.

AGROREFUGIO CÍA LTDA., tiene su domicilio social y oficinas en la calle LAS MOYAS S/N Y RIELES DEL TREN, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha.

AGROREFUGIO CÍA LTDA., tiene como objetivo el cultivo, producción, comercialización de toda clase de productos agrícolas.

ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI-004, del 21 de agosto del 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

BASES DE PREPARACION

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la Internacional Accounting Standards board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías

a. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USS). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica.

Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando;_ se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

ACTIVOS FINANCIEROS

a. **Cuentas y documentos por cobrar**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

PROPIEDAD, PLATA Y EQUIPO

- **Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado .

- **Depreciación acumulada**

Posteriormente al riesgo inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificios y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

PROVISIONES

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributario en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provenientes de las ventas de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser con suficiente fiabilidad.

GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más que el considerado en el estado de resultados.

A. **Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DICIEMBRE		AÑO 2014	AÑO 2013
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	10101	918.90	19579.40

B. **Cuentas y documentos por cobrar**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2014	AÑO 2013
ACTIVOS FINANCIEROS	**10102**	82,661.93	**26,904.14**
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR O RELACIONADOS	1010205	86,402.14	43,851.26
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502	86,402.14	43,851.26
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIODAS	1010207	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	4,900.00	3,082.35
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209	(8,640.21)	(20,029.47)

(1) Los valores de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.
(2) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad
- Hechos concretos de deterioro

El análisis de deterior determinado por la Compañía se identificó la cartera cuya capacidad de recuperación está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo estabiece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

C. Propiedad, planta y equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMRE		AÑO 2014	VALORACIÓN	AÑO 2013
MUEBLES Y ENSERES	1020105	3,388.95	1,075.20	2 ,313.75
MAQUINARIA Y RQUIPO	1020106	277,936.12	269,921.94	8,014,18
EQUIPO DE COMPUTACION	1020108	-	-	-
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1020112	(11,792.07)	(8,297.39)	(3,494.68)
TOTAL		269,533.00		6,833.25

D. Cuentas por pagar

Un resumen de la cuenta fue momo sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2014	AÑO 2013
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103		
LOCALES	2010301	35,693.07	67,335.83

Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

E. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2014	AÑO 2013

PARTICIPCION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	7,828.74	3,519.21

(1) De acuerdo a las Leyes Laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

F. Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2014 fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2014	AÑO 2013
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	-	4,313,77

G. Jubilación patronal y desahucio

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2014	AÑO 2013
JUBILACION PATRONAL	2020701	11,778.76	6,845.03
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	7,919.89	1,747.57

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por los beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

H. Capital Social y aporte de socios o accionistas para futuras capitalizaciones

Los saldos al 31 de Diciembre del 2013 y 2014 son los siguientes, habrá un aumento de capital.

31 DE DICEIMBRE		AÑO 2014	AÑO 2013
CAPITAL SOCIAL	301	1,000.00	1,000.00
APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	302	260,000.00	-

I. Resultados acumulados

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de la Junta General de Accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta de resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2014	AÑO 2013
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	53,614.30	37,808.09

J. Resultados acumulados adopción NIIP

El resultado neto de los ajustes realizados por implementación de las NIIFs asciende a (899.12)

K. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2014. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas. Al 31 de diciembre ascienden a $ 33,603.60.

L. Sanciones

De la Superintendencia de Compañías.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014.

De otras instituciones administrativas.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre de 2014.

M. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y el Acta de Aprobación de Estados Financieros del 26 de Mayo del 2015 no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Lidia Collaguazo Herrera

CONTADORA

C.C 1707673677